



1971-2026 "55o aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."
"Año de la Grandeza Argentina"

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

ACTA N° 4

Siendo las 14:10 horas da inicio la sesión del día dieciséis de abril del año dos mil veintiséis se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Extraordinaria, llevada a cabo en Sala de Posgrado A de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras Titulares: Prof. Fernando MAÑAS; Prof. Amparo HEGUIABEHERE; Méd. Vet. Guillermina DOMINICI; Prof. Carlos MOTTA; Prof. Silvana AMÍN; Prof. Federico MORLA; Prof. Joel CARREÑO; Prof. Lorena GUINAZU; Sra. Constanza CARAFFA y Sr. Diego CABRERA; y los consejeros suplentes: Prof. Santiago WATSON y la Ing. Agr. Carina URUEÑA. Ausente con aviso: Prof. Ricardo HERRERA. Preside la sesión el Sr. Decano Prof. Rosendo LIBOÁ. Secretario del Consejo Directivo: Sr. Diego CABRERA. **ORDEN DEL DÍA:**

Punto 1.- INFORME DEL SR. DECANO. Punto 2.- ACTA N° 17 – 11/12/2025. Punto 3.- ACTA N° 1 – 19/03/2026. Punto 4.- EXPEDIENTE N° 148184. Ref.: Ejecución Presupuestaria 2025. Punto 5.- EXPEDIENTE N° 149213 Ref.: Planificación e Informe CAMDOCEX 2024 – 2025. Punto 6.- EXPEDIENTE N° 90133/218. Ref.: Posgrado Curso Doctorado – Bioestadística. Modelos Estadísticos Avanzados". Carrera: Doctorado en Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria. Punto 7.- EXPEDIENTE N° 149961. Ref.: Cambio de fecha del Curso de Posgrado "Conservación, gestión y manejo de la Biodiversidad". Punto 8.- EXPEDIENTE N° 148654. Ref.: Acta Dictamen - Designación de la Ing. Agr. Tamara PALERMO como Ayudante de Primera con carácter Efectivo con un régimen de dedicación Exclusiva en las Asignatura Botánica Sistemática Agrícola (Cód. 2004) dependiente del Departamento Biología Agraria. Punto 9.- EXPEDIENTE N° 150613 Ref.: Renuncia Condicionada – Prof. María Andrea AMUCHASTEGUI. Punto 10.- EXPEDIENTE N° 142189 Ref.: Readmisiones de Estudiantes. Nota del Secretario Académico. Punto 11.- EXPEDIENTE N° 150553 Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Ana Leticia YANZON. Punto 12.- EXPEDIENTE N° 150555 Ref.: Organización Jornada – Actualización en Micotoxinas: Impacto Toxicológico y Biotecnología Aplicada al Control en la Producción Animal. Punto 13.- EXPEDIENTE N° 146786 Ref.: Renuncia Definitiva – Prof. María Claudia RODRIGUEZ. Punto 14.- EXPEDIENTE N° 149782 Ref.: Conformación del Comité Evaluador de Solicitudes para el "Programa de Fortalecimiento Académico, Científico y Profesional para Docentes y Nodocentes de la FAV". Punto 15.- EXPEDIENTE N° 147104/12 Ref.: Renuncia Consejera – Prof. Ana Luz PUEBLA. Punto 16.- EXPEDIENTE N° 66546 Ref.: Renuncia del Prof. Guillermo PRIETO e incorporar en su lugar a la Dra. María Silvina ALANIZ ZANON, como integrante de la Junta Académica de la carrera de posgrado Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos. Punto 17.- EXPEDIENTE N° 150672 Ref.: Organización Curso – XLIX Curso para Auxiliares en la Inseminación Artificial en Bovinos. Punto 18.- EXPEDIENTE N° 144058 Ref.: Informe de actividades realizadas durante abril del 2025 y abril 2026 del Profesor Emérito Méd. Vet. José Ángel GIRAUDO. Punto 19.- EXPEDIENTE N° 150346 Ref.: Planificaciones Docentes 2026. Informe de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios. Punto 20.- EXPEDIENTE N° 106116/1 Ref.: Protocolo de Trabajo entre UNRC – FAV y Jockey Club Río Cuarto. Despacho de la Comisión de Carrera Docente. Punto 21.- EXPEDIENTE N° 150145 Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Ded. Exclusiva Efectiva – Asignatura Salud Pública. Dpto. Salud Pública. Punto 22.- EXPEDIENTE N° 150394. Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusivo. Asignatura Semiología y Propedéutica Clínica. Dpto. Clínica

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Animal. **Punto 23.- EXPEDIENTE N° 150293.** Ref: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Titular Ded. Exclusiva Efectivo – Asignatura Farmacología. Dpto. Clínica Animal. **Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento. Punto 24.- EXPEDIENTE N° 150149** Ref.: Designación Reducción Dedicación – Dr. Marcos RUIZ. **TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA:** El Sr. Decano solicita retirar el Punto 17 e incorpora tres notas como Puntos 19 a, b y c, lo pone a consideración conjuntamente con el orden del día. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba. **Punto 1.- INFORME DEL SR. DECANO.** El Sr. Decano informa lo sucedido en la última sesión del Consejo Superior, donde se trató el tema judicial en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales, donde se presentaron dos posturas, y finalmente se ratificó la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Exactas donde se suspende a las personas imputadas. A su vez el Sr. Decano informa que CONADEV y AUDEAS emitieron un comunicado sobre la aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario. En ellas, las dos organizaciones solicitan dar cumplimiento efectivo a la ley sancionada por el Congreso y ratificada por resolución de la Cámara Contencioso Administrativo Federal quien establece la obligatoriedad de cumplir de inmediato con la Ley. No se trata de un nuevo planteo, sino de la necesidad de asegurar el respeto a lo establecido en el marco de una democracia republicana: el cumplimiento de las leyes vigentes. **Punto 2.- ACTA N° 17 – 11/12/2025 Y Punto 3.- ACTA N° 1 – 19/03/2026.** El Sr. Decano pone a consideración las Acta N° 17 del 11 de diciembre de 2025 y N° 1 del 09 de marzo de 2026. No habiendo objeciones se procede a votar y se aprueba. Se abstiene la consejera Profesora AMÍN. Siendo las 14:16 se incorporan el consejero Prof. CARRERA y a las 14:25 horas se incorpora la Méd. Vet. Guillermina DOMINICI. **Punto 4.- EXPEDIENTE N° 148184.** Ref.: **Ejecución Presupuestaria 2025.** El Sr. Decano cede la palabra al Sec. Técnico, Profesor Jorge GIUGGIA, donde explica la Ejecución Presupuestaria 2025. El Sr. Decano propone aprobación y se pase el documento a la Comisión de Hacienda, se pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba y pasa al Consejo Superior. **Punto 5.- EXPEDIENTE N° 149213** Ref.: Planificación e Informe CAMDOCEX 2024 – 2025. El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana, Prof. Ana LLAMES, donde explica el período de agosto 2024 a febrero de 2026 la actualidad del CAMDOCEX. El Sr. Decano propone el pase a la Comisión de CAMDOCEX. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. Se retira la consejera Ing. Agr. Carina URUEÑA. **Punto 6.- EXPEDIENTE N° 90133/218.** Ref.: Posgrado Curso Doctorado – “Bioestadística. Modelos Estadísticos Avanzados”. Carrera: Doctorado en Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Sec. Posgrado y Ciencia y Tecnología, Profesora Cecilia MERKIS. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 7.- EXPEDIENTE N° 149961.** Ref.: Cambio de fecha del Curso de Posgrado “Conservación, gestión y manejo de la Biodiversidad”. El Sr. Decano lee la nota de la Profesora Valeria SANTA, solicitando cambio de fecha. El Sr. Decano pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 8.- EXPEDIENTE N° 148654.** Ref.: Acta Dictamen - Designación de la Ing. Agr. Tamara PALERMO como Ayudante de Primera con carácter Efectivo con un régimen de dedicación Exclusiva en las Asignatura Botánica Sistemática Agrícola (Cód. 2004) dependiente del Departamento Biología Agraria. El Sr. Decano lee el Acta Dictamen donde se sugiere la designación de la Ing. Agr. Tamara PALERMO. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. **Punto 9.- EXPEDIENTE N° 150613** Ref.: Renuncia Condicionada – Prof. María Andrea AMUCHASTEGUI. El Sr. Decano lee la nota de la Profesora AMUCHASTEGUI donde renuncia de forma condicionada. No habiendo objeciones, se procede a votar, se aprueba y pasa al Consejo Superior. **Punto 10.- EXPEDIENTE N° 142189** Ref.: Readmisiones de Estudiantes. Nota del Secretario Académico. El Sr. Decano



1971-2026 "55o aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."
"Año de la Grandeza Argentina"

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Agronomía y Veterinaria

lee la nota presentada por el Secretario Académico, Profesor José María RAVIOLO, donde presenta las readmisiones. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 11.- EXPEDIENTE N° 150553** Ref.: Adscripción Profesional – Méd. Vet. Ana Leticia YANZON. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Profesor Carlos PEÑAFORT. El Sr. Decano propone el pase a Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. **Punto 12.- EXPEDIENTE N° 150555** Ref.: Organización Jornada – Actualización en Micotoxinas: Impacto Toxicológico y Biotecnología Aplicada al Control en la Producción Animal. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Profesora Alejandra MAGNOLI. El Sr. Decano propone el pase a Comisión de Enseñanza. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. **Punto 13.- EXPEDIENTE N° 146786** Ref.: Renuncia Definitiva – Prof. María Claudia RODRIGUEZ. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Profesora María Claudia RODRIGUEZ presenta la renuncia definitiva. No habiendo objeciones, se procede a votar, se aprueba y pasa al Consejo Superior. **Punto 14.- EXPEDIENTE N° 149782** Ref.: Conformación del Comité Evaluador de Solicitudes para el "Programa de Fortalecimiento Académico, Científico y Profesional para Docentes y Nodocentes de la FAV". El Sr. Decano lee la nota presentada por la Secretaria de Posgrado y Ciencia y Tecnología, Profesora Cecilia MERKIS, donde sugiere el Comité Evaluador. El consejero Prof. MOTTA hace observar que como representantes docentes hay dos docentes del mismo departamento, a su vez el consejero CABRERA hace observar que dentro de los representantes por los nodocentes una compañera no es efectiva en su cargo. El Sr. Decano propone que la nota quede en secretaria del consejo y que se le solicite a la Secretaria de Posgrado que revea la conformación del comité. **Punto 15.- EXPEDIENTE N° 147104/12** Ref.: Renuncia Consejera – Prof. Ana Luz PUEBLA. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Docente Ana Luz PUEBLA, donde presenta la renuncia como consejera docente. El Sr. Decano propone aceptar la renuncia y solicitar a la Junta Electoral que designen al consejero que continúa en el listado. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 16.- EXPEDIENTE N° 66546** Ref.: Renuncia del Prof. Guillermo PRIETO e incorporar en su lugar a la Dra. María Silvina ALANIZ ZANON, como integrante de la Junta Académica de la carrera de posgrado Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos. El Sr. Decano lee la nota presentada por la Sec. Posgrado y Ciencia y Tecnología y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar, se aprueba aceptar la renuncia del Profesor PRIETO a la JA y designar a la Dra. ZANON como integrante de la JA. Pasa a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Río Cuarto. **Punto 17.- EXPEDIENTE N° 150672** Ref.: Organización Curso – XLIX Curso para Auxiliares en la Inseminación Artificial en Bovinos. Se retira del orden del día. **Punto 18.- EXPEDIENTE N° 144058** Ref.: Informe de actividades realizadas durante abril del 2025 y abril 2026 del Profesor Emérito Méd. Vet. José Ángel GIRAUDO. El Sr. Decano lee el informe presentado por el Profesor Emérito Méd. Vet. José GIRAUDO. Se toma conocimiento. **Punto 19.- EXPEDIENTE N° 150346** Ref.: Planificaciones Docentes 2026. El Sr. Decano lee la nota presentada por el Secretario Académico, Profesor José María RAVIOLO, donde eleva las evaluaciones de los Comité Académicos Departamentales. El Sr. Decano propone su pase a la comisión de carrera docente. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba su pase. **Informe de la Comisión de Investigación, Extensión y Servicios.** **Punto 20. EXPEDIENTE N° 106116/1** Ref.: Protocolo de Trabajo entre UNRC – FAV y Jockey Club Río Cuarto. El Sr. Decano lee el informe de la comisión y se sugiere aprobar el Protocolo. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba.

Se informa que las certificaciones fueron otorgadas según la normativa y se solicita a la secretaria que especifique los cambios que resaltan las consejeras HEGUIABEHERE y AMIN. **Despacho de la Comisión de Carrera Docente. Punto 21. EXPEDIENTE N° 150145** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Ayudante de Primera Ded. Exclusiva Efectiva – Asignatura Salud Pública. Dpto. Salud Pública. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 22. EXPEDIENTE N° 150394.** Ref.: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusivo. Asignatura Semiología y Propedéutica Clínica. Dpto. Clínica Animal. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Punto 23. EXPEDIENTE N° 150293.** Ref: Concurso Docente – Un cargo de Profesor Titular Ded. Exclusiva Efectivo – Asignatura Farmacología. Dpto. Clínica Animal. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento. Punto 24. EXPEDIENTE N° 150149** Ref.: Designación Reducción Dedicación – Dr. Marcos RUIZ. El Sr. Decano lee el despacho de la comisión. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba. **ANEXO Punto 19 a.- Nota N° 735.** La Sra. Vicedecana lee la nota presentada por los consejeros nodocentes Constanza CARAFFA y Diego CABRERA, donde se manifiesta nuestra preocupación en torno a la falta de previsibilidad en la presentación de temas para ser tratados por el Consejo Directivo. Se toma conocimiento. **Punto 19 b.- Nota N° 752.** La Sra. Vicedecana lee la nota presentada por los consejeros nodocentes Constanza CARAFFA y Diego CABRERA, donde se informa al Consejo Directivo, la situación del área del Registro de Alumnos por la falta de personal, situación que afecta el cumplimiento de las tareas administrativas esenciales para la gestión académica. Que durante el 2025 estuvieron los dos contratos, se pudo observar que el registro logró ponerse casi al día. El Sr. Decano comenta que con los contratos, se logró adelantar mucho de los pendientes que tenía el registro de alumnos, como fue la firma de las actas de exámenes que están desde 2020 y que hoy en día casi estaría al día. Se toma conocimiento. Se retira la consejera CARAFFA a las 17:50 horas. **Punto 19 c.- Nota N° 774.** La Sra. Vicedecana lee la nota presentada por los consejeros docentes AMIN, MAÑAS, HEGUIABEHERE y WATSON, donde solicitan la organización y realización de las Jornadas de Ciencia, Técnica y Extensión de la Facultad. El Sr. Decano propone su derivación de la nota a las Secretaría de Extensión, Investigación y Servicios como así también a la Secretaría de Posgrado y Ciencia y Tecnología. Siendo las 18:00 horas y no habiendo más temas para tratar se levanta la sesión.....

Prof. ROSENDO A. LIBOIA
DECANO